

# **COMUNICADO**

Estimados trabajadores, queremos informarles sobre las diversas acciones que hemos efectuado para elevar los estándares de prevención, vigilancia y control contra la COVID-19. Tal como es de su conocimiento, a pesar de todas las medidas de prevención, en el mes de marzo se registraron contagiados entre nuestros trabajadores, motivo por el cual la compañía decidió investigar y analizar el nuevo comportamiento del virus para impedir infecciones durante nuestros procedimientos de trabajo.

En esa línea, se contactó a especialistas en temas sanitarios y procesos a fin de analizar los casos de contagio, las nuevas cepas y el comportamiento de éstas en el Perú, para así poder determinar las nuevas acciones de prevención. En paralelo, se ha continuado con los procesos de desinfección, añadiendo nuevos productos de desinfección y realizado un nuevo estudio de riesgos en los centros de trabajo. Producto de todas estas acciones, y a la luz de los lineamientos del MINSA y MINEM recogidos en nuestro Plan de Vigilancia, se redactó el Protocolo para la reanudación de nuestras actividades, documento que les ha sido entregado y sobre el recibirán capacitación a profundidad esta semana.

Asimismo, queremos informarles que el último 21 de abril nos hemos reunido con los representantes de las organizaciones sindicales a fin de conversar sobre los alcances del Protocolo y Plan de Vigilancia, Prevención y Control contra la COVID-19. Esperamos que los representantes de estas organizaciones hayan podido trasladar a sus trabajadores afiliados los pormenores de dicha reunión. No obstante, queremos -a manera de resumen- indicarles algunas de las principales medidas de prevención que se tomarán para la movilización de personal:

- En base al Plan de Vigilancia, Prevención y Control contra la COVID-19, se ha elaborado el procedimiento para la reanudación de operaciones. El Protocolo sigue los lineamientos base del Plan, el mismo que ha sido presentado a las autoridades administrativas por cumplir con las medidas de protección contra la COVID-19.
- Se ha incrementado la desinfección de las unidades de transporte mediante el uso de amonio cuaternario. Asimismo, continuamos exigiendo a las empresas transportistas los certificados de desinfección de las unidades de transporte.
- Se asignará números de asiento a fin de continuar cumpliendo con los aforos máximos dentro de las unidades de transporte, así como para evitar movimientos del personal durante el transporte.
- Se usará doble mascarilla y careta facial durante todo el tiempo que nos encontremos dentro de una unidad de transporte. Cabe señalar, que la compañía hará entrega de mascarilla KN95 a los trabajadores.
- Se debe mantener el distanciamiento mínimo de un (01) metro para el ingreso a la unidad de transporte.
- Se continuarán realizando pruebas de descartes y sólo continuarán el proceso de movilización el personal que tenga resultado negativo como aquel que no presente y/o informe síntomas.
- Antes del uso de las habitaciones de hoteles; estas se encontrarán desinfectadas con amonio cuaternario y lámparas UV.

- Se volverá a desinfectar equipaje y vestimenta del personal al momento del arribo a la unidad minera.
- Los aforos en el comedor se han reducido y se debe continuar realizando lavado de manos y desinfección al ingreso al comedor.
- Se exhorta a los trabajadores a que cumplan con el distanciamiento mínimo en los espacios que coincidan con otras personas.

Todas estas medidas no serán eficaces si no se cumplen a nivel individual. Por ello, solicitamos la participación colectiva para luchar contra el virus de la COVID-19, pues sólo con el cumplimiento cabal de las medidas de protección personales conseguiremos una protección colectiva.

Por otro lado, queremos informarles que nuestros compañeros de trabajo infectados con la COVID-19 han podido ganar a la batalla a este virus y están próximos a ser dados de alta en los siguientes días. En ese sentido, nuestra preocupación por estos compañeros de trabajo se focalizará en su recuperación.

Finalmente, si bien sigue siendo un gran desafío el controlar esta pandemia, la compañía continuará desplegando todos sus esfuerzos para prevenir la COVID-19 en nuestros trabajadores, y exhortamos a todos para que no solo demos cumplimiento a las medidas de prevención, sino que seamos observadores de que se cumplan todas las medidas de protección y prevención adoptadas, con la finalidad de continuar salvaguardando nuestra salud e integridad en el entorno de trabajo.

Atentamente,  
Compañía Minera Santa Luisa

Lima, 22 de abril de 2021